

Estado del proceso:

Activo

Estado del proceso en su entidad:

Activo

Valor económico inicial:

\$ 676.355.700,00

Valor económico indexado:

\$ 1.228.289.164,73

Datos del registro del proceso judicial

Número EKOGUI:	2210689
Fecha del registro:	2021-06-27
Registrado por:	GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA (LA PREVISORA S.A. COMPANIA DE SEGUROS)
Tipo de proceso:	JUDICIAL
Código Único del Proceso:	19001333300720180001400
Jurisdicción:	Contencioso administrativa
Acción, medio de control, procedimiento o subtipo de proceso:	Reparacion directa
Despacho inicial:	Juzgado 07 administrativo oral de popayan
Despacho actual:	Juzgado 07 administrativo oral de popayan
Fecha de admisión de la demanda:	2018-02-13

Partes procesales y estado del proceso

Tipo de documento	Identificación	Nombre	Dependencia especial	Calidad	Estado del proceso	Abogado Asignado	Abogado que terminó el proceso
No figura		HOSPITAL SAN ANTONIO DE PADUA NIVEL UNO DE TOTORO CAUCA		DEMANDA DO			
No figura		HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSE ESE		DEMANDA DO			
Número de identificación tributaria	860002400	LA PREVISORA S.A. COMPANIA DE SEGUROS		DEMANDA DO - LLAMADO EN GARANTIA	Activo	GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA	
Cédula de Ciudadanía	1062781045	CLARA EDITH LULIGO LULIGO		DEMANDA NTE			
Cédula de Ciudadanía	1003037423	DAVID SANTIAGO LULIGO LULIGO		DEMANDA NTE			
Cédula de Ciudadanía	25742387	FLOR EMILIA LULIGO BENACHI		DEMANDA NTE			

Tipo de documento	Identificación	Nombre	Dependencia especial	Calidad	Estado del proceso	Abogado Asignado	Abogado que terminó el proceso
Cédula de Ciudadanía	1062779762	JHON HERNAN LULIGO LULIGO		DEMANDA NTE			
Cédula de Ciudadanía	1062774764	LUISA FERNANDA LULIGO LULIGO		DEMANDA NTE			
Cédula de Ciudadanía	1062775078	MARVEL VICTORIA LULIGO LULIGO		DEMANDA NTE			
Cédula de Ciudadanía	1062779890	OSCAR SANTIAGO CONEJO LULIGO		DEMANDA NTE			
Cédula de Ciudadanía	4787576	SANTIAGO LULIGO CONEJO		DEMANDA NTE			

Victimas

Tipo de documento	Identificación	Nombre
Cédula de Ciudadanía	1003037423	DAVID SANTIAGO LULIGO LULIGO

Apoderado de la contraparte

Fecha de registro	Entidad que registra el abogado de la contraparte	Tipo de documento	Identificación	Nombre
2021-06-27	LA PREVISORA S.A. COMPANIA DE SEGUROS	Cédula de Ciudadanía	72145313	ORLANDO BENAVIDES RODRIGUEZ

Hechos relevantes

Descripción de los hechos:

De acuerdo a lo consignado en la demanda se tiene que el menor Davis Santiago Luligo ingresó al Hospital San Antonio de Padua el día 06 de agosto de 2016 por dolor en el pie izquierdo posterior golpe de dos días de evolución, con diagnóstico de contusión en el tobillo izquierdo. El día 7 de agosto de 2016, el paciente es llevado de nuevo al centro hospitalario por su madre por presentar; dolor, edema, enrojecimiento, fiebre no cuantificada, escalofríos y limitación para caminar por sus propios medios. El médico tratante aparentemente no realiza una nueva valoración y confirma que el diagnóstico de contusión. El día 10 de agosto del 2016 el menor ingresa por tercera vez al centro hospitalario pero ya en un estado crítico, con un diagnóstico de una celulitis de otra parte de los miembros, se deja hospitalizado, una vez se obtienen los resultados de los exámenes practicados el médico tratante decide remitirlo a un tercer nivel como fue en este caso el Hospital San José. El paciente ingresa al HUSJ el 10 de agosto de 2016, en malas condiciones ese mismo día ingresa a UCIP donde finalmente el día 3 de septiembre de 2016 por el estado de salud de su pierna izquierda llevaron a los galenos lamentablemente a amputarla, porque no era posible que la Institución contrarrestara la infección que presentaba.

Lugar de los hechos: CAUCA, POPAYAN
Fecha de los hechos: 2016-09-03
¿El proceso está relacionado con hechos de corrupción?: NO

Causas del proceso

Entidad: LA PREVISORA S.A. COMPANIA DE SEGUROS
Causa: LESION POR INDEBIDA PRESTACION DEL SERVICIO DE SALUD
SubCausa: falla en el servicio médico por mal diagnóstico

Pretensiones declarativas

Daño emergente \$12.300.000, daño moral 650 SMLMV y daño a la salud 200 SMLMV

Valor económico del proceso: "Determinado"

Genera erogación económica: Si

Pretensiones:

Tipo de pretensión	Unidad monetaria	Valor	Valor económico inicial
Daño material - daño emergente	Pesos	\$ 12.300.000,00	\$ 12.300.000,00
Daño inmaterial - daño moral	Salarios minimos mensuales	650,00	\$ 507.807.300,00
Daño inmaterial - daño a la salud	Salarios minimos mensuales	200,00	\$ 156.248.400,00

Valor total de las pretensiones: "Determinado"

Valor total **inicial** de las pretensiones **materiales** Valor total **inicial** de las pretensiones **inmateriales**
 \$ 12.300.000,00 \$ 664.055.700,00

Valor total **indexado** de las pretensiones **materiales** Valor total **indexado** de las pretensiones **inmateriales**
 \$ 18.314.164,73 \$ 1.209.975.000,00

"Juramento estimatorio o estimación razonada de la cuantía: "
 650,00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES, por un valor económico de \$
 507.807.300,00

Calificación del riesgo y provisión contable

LA PREVISORA S.A. COMPANIA DE SEGUROS

Fecha registro	Probabilidad de perder el caso	Año estimado de la terminación del proceso	Registro contable sugerido	Valor provisión contable	Valor presente contingencia sugerido	Pretensión ajustada indexada	Fortaleza de la demanda	Fortaleza probatoria	Presencia de riesgos procesales	Nivel de jurisprudencia	Abogado
2025-03-11	REMOTA	2027	No se registra	\$ 0,00	\$ 1.124.762.415,00	\$ 1.228.289.164,73	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA
2024-11-07	REMOTA	2027	No se registra	\$ 0,00	\$ 1.063.634.901,00	\$ 1.123.036.148,00	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA
2024-05-25	REMOTA	2027	No se registra	\$ 0,00	\$ 1.029.024.703,00	\$ 1.122.823.245,15	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA

Actuaciones del proceso

LA PREVISORA S.A. COMPANIA DE SEGUROS

Fecha de actuación	Fecha de registro	Instancia	Etapas	Nombre de la actuación	Despacho	Observación	Usuario que registra la actuación
2018-02-13	2021-06-27	PRIMERA INSTANCIA O UNICA INSTANCIA	INICIO Y FIJACION DEL LITIGIO	AUTO QUE ADMITE DEMANDA	JUZGADO 07 ADMINISTRATIVO ORAL DE POPAYAN		GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA
2021-07-07	2021-07-12	PRIMERA INSTANCIA O UNICA INSTANCIA	INICIO Y FIJACION DEL LITIGIO	CONTESTACION DE LA DEMANDA	JUZGADO 07 ADMINISTRATIVO ORAL DE POPAYAN	EL DIA 07 DE JULIO DE 2021 SE RADICO CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA Y LLAMAMIENTO EN GARANTÍA EN REPRESENTACIÓN DE PREVISORA	GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA

Fecha de actuación	Fecha de registro	Instancia	Etapas	Nombre de la actuación	Despacho	Observación	Usuario que registra la actuación
--------------------	-------------------	-----------	--------	------------------------	----------	-------------	-----------------------------------

Fecha de actuación	Fecha de registro	Instancia	Etapas	Nombre de la actuación	Despacho	Observación	Usuario que registra la actuación
2024-09-24	2024-09-26	PRIMERA INSTANCIA O UNICA INSTANCIA	INICIO Y FIJACION DEL LITIGIO	AUDIENCIA INICIAL	JUZGADO 07 ADMINISTRATIVO DE POPAYAN	El 24 de septiembre de 2024 se realizó la audiencia inicial en la cual se declaro la etapa de conciliación fallida no hubo animo conciliatorio entre las partes. Se decretaron pruebas para Previsora se decretaron: Oficiar a la COMPAÑÍA DE SEGUROS DEL ESTADO S.A., para que se sirva remitir copia íntegra Autenticada de la póliza 40 03101000906 expedida el 7 de enero de 2016. Termino de respuesta: DIEZ DIAS. La prueba queda a cargo de la parte actora. Citar a los demandantes DAVID SANTIAGO LULIGO y JOSÉ VICENTE FORERO RODRÍGUEZ, para que resuelva el cuestionario de preguntas que le realizará el apoderado de LA PREVISORA S.A.	GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA

Fecha de actuación	Fecha de registro	Instancia	Etapas	Nombre de la actuación	Despacho	Observación	Usuario que registra la actuación
						COMPañÍA DE SEGUROS. Los interrogados serán citados por intermedio del apoderado de la parte demandante y del apoderado del doctor JOSÉ VICENTE FORERO RODRÍGUEZ. Se fija nueva fecha el 19 de noviembre de 2024 a las 9am para llevarse a cabo la audiencia de pruebas.	

Fecha de actuación	Fecha de registro	Instancia	Etapas	Nombre de la actuación	Despacho	Observación	Usuario que registra la actuación
2024-11-26	2024-12-23	PRIMERA INSTANCIA O UNICA INSTANCIA	PRUEBAS	AUDIENCIA DE PRUEBAS	JUZGADO 07 ADMINISTRATIVO ORAL DE POPAYAN	En la audiencia llevada a cabo el 26 de noviembre de 2024 se precinden de los testimonios de los señores LUZ DARY SÁNCHEZ y FERLEY EDILMA PECHENÉ CALAMBAS, solicitados por la parte demandado JOSÉ VICENTE FORERO RODRÍGUEZ. De la decisión se corre traslado. Sin objeciones, se declara ejecutoriado. Así mismo, se decretó el testimonio de los médicos Se decretó el interrogatorio de parte de DAVID SANTIAGO LULIGO y JOSÉ VICENTE FORERO RODRÍGUEZ, a solicitud de la demandada Empresa Social del Estado ESE Popayan y llamada en garantía La Previsora S.A. Compañía de Seguros. Se constata que no	GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA

Fecha de actuación	Fecha de registro	Instancia	Etapas	Nombre de la actuación	Despacho	Observación	Usuario que registra la actuación
						<p>han sido allegadas las pruebas periciales decretadas. Se profiere el AUTO DE INTERLOCUTORIO N 1930, que se notifica en estrados.</p> <p>CONSIDERACIONES En razón a que existen pruebas pendientes por practicar, entre ellas pruebas documentales, testimoniales y pruebas periciales, se hace necesario suspender la presente diligencia para recibir las declaraciones y verificar el recaudo de las restantes pruebas, advirtiéndole en la nueva fecha que se programe, se dará por concluido el periodo probatorio con las pruebas que obren en el expediente. Se fija nueva fecha MARTES 25 DE FEBRERO DE 2025 A LAS 09:00</p>	

Fecha de actuación	Fecha de registro	Instancia	Etapas	Nombre de la actuación	Despacho	Observación	Usuario que registra la actuación
2025-02-25	2025-02-26	PRIMERA INSTANCIA O UNICA INSTANCIA	PRUEBAS	AUDIENCIA DE PRUEBAS	JUZGADO 07 ADMINISTRATIVO DE POPAYAN	<p>El 25 de febrero de 2025, se llevó a cabo la continuación de la audiencia de pruebas del siguiente proceso:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación de asistencia: Se presentaron todos los apoderados, incluyendo el representante del Ministerio Público. 2. Saneamiento del proceso: No se avizora ninguna irregularidad. 3. Continuación de la práctica probatoria: Testimonio de PAOLA MERCEDES REALPE MUÑOZ, OLGA LUCÍA LÓPEZ RODRIGUEZ, FRANCISCO APRÁEZ y MARCEL PERAFÁN SIMMONDS <p>El apoderado de la parte demandante desistió de los testimonios de:</p> <p>HUGO JOHNNATHAN RIVERA LÓPEZ,</p>	GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA

Fecha de actuación	Fecha de registro	Instancia	Etapas	Nombre de la actuación	Despacho	Observación	Usuario que registra la actuación
						<p>JUAN PABLO CAICEDO RIVERA, JUAN CARLOS CAICEDO y FRANCO JOSÉ CABEZAS GUZMÁN. Frente a los dictámenes periciales decretados a favor de la parte demanda valoración ante la Junta Regional de Invalidez del Cauca y el dictamen de Medicina Legal y Ciencias Forenses, el apoderado de la parte demandante informó que la valoración ante la Junta se había realizado el 8 de febrero de 2025 y que el dictamen de Medicina no se había realizado porque el Instituto había requerido una documentación directa del Juzgado. Después de haber escuchado todas las justificaciones, el despacho le dijo que podía adjuntar la documentación faltante hasta antes de dictar sentencia.</p>	

Fecha de actuación	Fecha de registro	Instancia	Etapas	Nombre de la actuación	Despacho	Observación	Usuario que registra la actuación
2025-03-11	2025-03-11	PRIMERA INSTANCIA O UNICA INSTANCIA	FALLO	PRESENTACION DE ALEGATOS DE CONCLUSION	JUZGADO 07 ADMINISTRATIVO ORAL DE POPAYAN	<p>Por último, el despacho incorporó las historias clínicas del HUSJ y de la ESE.</p> <p>4. Cierre del periodo probatorio y corren traslado para alegar: El despacho mediante auto interlocutorio declara terminado el periodo probatorio y corre traslado para alegar por el término de diez días.</p> <p>EL 11 DE MARZO DE 2025 SE RADICARON LOS ALEGATOS DE CONCLUSION DE PRIMERA INSTANCIA EN PRESENTACION DE LA PREVISORA</p>	GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA